



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/56576

15/06/2022

145840

AUTOR/A: AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); SANTOS GONZÁLEZ, Jaime Miguel de los (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Componente 26 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), denominado “Plan de fomento del sector del deporte”, tiene como objetivos principales el fomento del sector del deporte con la dinamización, reestructuración y modernización del sector adaptándolo a nueva realidad socioeconómica mediante los procesos de transformación digital y de transición ecológica.

La Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (AE CELAD) participa de manera activa en la consecución de Componente 26 de mediante el Proyecto “Modernización y digitalización de la lucha contra el dopaje”, estructurado en tres actuaciones:

- Modernización de los sistemas de lucha contra el dopaje, con un coste estimado de 1.142.450,00 euros.
- Digitalización de la lucha con el dopaje, con un coste estimado de 764.450,00 euros.
- Prevención y Educación en la lucha contra el dopaje, con un coste estimado de 995.000,00 euros.

Los principales retos y objetivos planteados por la AE CELAD es la modernización de los protocolos y tecnologías empleados en la lucha contra el dopaje, que conlleva además la consiguiente digitalización de los sistemas y mecanismos de



control actuales de la lucha contra el dopaje y que es consecuencia directa del alto compromiso internacional asumido por España, el cual pasa a configurarse desde una perspectiva integral como un elemento más dentro del sistema de protección de la salud de los deportistas y que afecta al juego limpio en el deporte y a la propia dimensión ética del mismo.

El objetivo de esta iniciativa es doble: por un lado, implementar nuevos protocolos y metodologías de análisis basadas en nuevos métodos de análisis o en el uso de nuevas matrices (DriedBlood Spots, DBS) y, por otro, modernizar digitalmente las herramientas de la AE CELAD en la lucha contra el dopaje y buscar su interconexión con bases de datos externas.

Para la consecución de estos hitos y objetivos, cabe referir la tramitación, el pasado 24 de febrero, de una modificación presupuestaria, ya que la AE CELAD no disponía de fondos en el Servicio Presupuestario 50 “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, en concreto en el Programa 33ZA.C26.I01 Plan de Digitalización del Sector del Deporte. El importe transferido por el Consejo Superior de Deportes (CSD) a esta Agencia fue de 1.014.360 euros para el presente ejercicio económico.

Las actuaciones llevadas a cabo una vez obtenida la correspondiente cobertura presupuestaria han sido las siguientes:

- Contratación de un Servicio del Plan de Comunicación de la AE CELAD. El objeto de este expediente es la contratación de un servicio de realización de un plan de comunicación articulado en dos líneas de actuación. La primera, encaminada a la comunicación de la lucha contra el dopaje en el deporte y, la segunda, dirigida a la promoción e impulso de la imagen y funciones de la CELAD. Ambas líneas de actuación se desarrollarán de forma simultánea. El importe total del expediente es de 150.000 euros a desarrollar durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Este expediente se incardina, dentro del Componente 26, en la actuación 26.I01.P3.3 “Prevención y Educación en la Lucha contra el Dopaje”. La actividad a desarrollar dentro de esta actuación es la 26.I01.P3.3.1 “Comunicación de valores antidopaje. Plan de Comunicación Antidopaje y de la CELAD”. Esta actividad está compuesta por los siguientes hitos auxiliares de cumplimiento:

- Redacción de un Plan de Comunicación.
- Implantación total del Plan de Comunicación.

Este expediente fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 4 de mayo y ha sido adjudicado por 112.499,99 euros.



– Acuerdo Marco para la prestación de servicios de asistencia técnica en tecnologías de la información y comunicaciones, y otras relacionadas, con la AE CELAD. El objeto del Acuerdo Marco es la selección de empresas para la prestación de los servicios de asistencia técnica en tecnologías de la información y telecomunicaciones, y otras relacionadas, en proyectos financiados por el PRTR, en aplicación de lo descrito en la Sección 2ª del Capítulo II, en el Título I de Libro Segundo, artículos 219 al 222, de la LCSP. Estos servicios se aplicarán a las necesidades de la CELAD en los ámbitos de apoyo a la gestión de programas, proyectos y servicios.

– Apoyo a la gestión del ciclo de vida de sistemas TIC (tecnologías de la información y telecomunicaciones).

El importe total del expediente es de 1.817.576,41 euros y se desarrollará durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Este expediente, dentro del Componente 26, queda incardinado en todas las actuaciones del proyecto C26.I01.P3 “Modernización y Digitalización en la Lucha contra el Dopaje” y tiene como hitos y objetivos, en función de lo establecido en la “Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España”:

“g) creación de una oficina electrónica de administración antidopaje, incluida la aplicación de un sistema «sin soporte papel» para los controles antidopaje; y

h) estudio de las necesidades de digitalización (como aplicaciones, federaciones deportivas, medicina deportiva, AFBS y antidopaje) para la digitalización del sector del deporte”.

Este expediente fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 8 de junio, con publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 16 de junio y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 10 de junio. El expediente se encuentra en fase de presentación de ofertas por los licitadores; transcurrido ese plazo se procederá a realizar las actuaciones necesarias para su adjudicación.

-Servicio de Asesoramiento para la gestión, ejecución y seguimiento de las Ayudas MRR, así como la justificación y certificación de estas. Este expediente de contratación contempla la implantación de una plataforma informática para el control y seguimiento de las subvenciones europeas obtenidas dentro del marco de los fondos europeos NextGenerationEU, así como el asesoramiento y seguimiento para la justificación y certificación de las distintas actuaciones. La AE CELAD requiere de herramientas y servicios en este sentido, para gestionar



adecuadamente las solicitudes, seguimiento y justificación de las ayudas contempladas.

El importe total del expediente es de 108.900 euros y se desarrollará durante los ejercicios 2022 y 2023.

Este expediente, dentro del Componente 26, queda incardinado en las actuaciones 26.I01.P3.1 Modernización de los Sistemas de Lucha contra el Dopaje y 26.I1.P3.2 Digitalización de la Lucha antidopaje. La actividad a desarrollar dentro de estas actuaciones es la 26.I01.P3.1.1 y 26.I01.P3.2.1 “Apoyo técnico a la Modernización”.

El expediente fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 15 de junio, con publicación en el BOE el 20 de junio y en el DOUE el 17 de junio. El expediente se encuentra en fase de presentación de ofertas por los licitadores; transcurrido ese plazo se procederá a realizar las actuaciones necesarias para su adjudicación.

Estas son las actividades desarrolladas en la actualidad en la AE CELAD, junto con el estudio y trabajos preliminares relativos a la actividad C26.I1.P3.1.5 “Toma de Muestras mediante Gota de Sangre”, con un coste aproximado de 60.000,00 euros.

Respecto al total del coste estimado del Proyecto C26.I01.P3 “Modernización y Digitalización en la Lucha contra el Dopaje” (2.901.900,00 euros) se informa que la Agencia tiene en fase de licitación y adjudicación un total de 2.038.976,40 euros, lo que representa 70% del coste estimado.

Madrid, 18 de julio de 2022